

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde. Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia. *Salidas para Ibiza:*—Sábado, 6 tarde. *Llegadas de Barcelona:*—Lunes, á las 7 mañana. Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia. Sábado, á las 7 mañana. *Llegadas de Ibiza:*—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde. De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:35 tarde. De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:35 tarde. De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Elena, madre del piadosísimo emperador Constantino el Grande, en Roma, en la vía Lavicana.

El martirio de san Agapito, mártir, en Palestina.

Santa Clara, vírgen, monja del Orden de san Agustín, en Monte-Falco en la Umbría.

Los santos mártires Floro y Lauro, canteros, en la Esclavonia: los cuales, siendo martirizados sus maestros Próculo y Máximo por mandato del presidente Licion, despues de diversos tormentos fueron echados en un pozo muy hondo.

Los santos mártires Leon y Juliana, en Mira en Licia.

San Fermin, obispo y confesor, en Metz en Francia.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Elena, siendo la exposicion á las diez, en seguida horas y la misa mayor con música y sermon por D. Luis Palmer. Por la tarde los actos de coro, un rato de meditacion y la reserva.

En San Magin (Arrabal) al anoecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Titular.

En el Socorro por ser la fiesta de Santa Clara de Monte-Falco, todos los fieles que visitaren dicha iglesia desde primeras vísperas de hoy 17 hasta puesto el sol del 18 pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por nuestro S. P. Leon XIII.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen suceso.

SECCION NACIONAL.

LA MUERTE DE UN ANGEL DE LA CARIDAD

Zamora, agosto 1.º de 1885.

Anteayer ha muerto una de las dos hermanas de la Caridad que, procedentes de este hospital, fueron á prestar sus servicios en el pueblo de Villalonso; ha muerto gloriosamente sobre el campo mismo de batalla, asistiendo á los coléricos. Sor Dolores Busquet era una jóven que apenas llegaría á los 25 años, y aún no contaría seis de vocacion, pues há muy pocos meses que hizo los votos religiosos. Incansable en el trabajo, enérgica é inquebrantable en sus resoluciones para el bien, como son de ordinario los catalanes, era de un carácter dulcísimo, de un genio sumamente apacible y de una sencillez y un candor verdaderamente angelical. A sor Dolores la querían necesariamente todos los que la trataban, y es bien seguro que todos los enfermos del hospital de la Encarnacion habrán llorado su muerte.

Aparte del desconsuelo que la noticia ha de llevar al seno de su piadosa familia, y las lágrimas que han derramado ya sus hermanas de Villalonso, Toro, Zamora y otros puntos, la muerte de esa buena hermana es verdaderamente envidiable y nos hace recordar aquellas palabras de la Santa Escritura: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor.*

El lunes 27 del pasado mes de julio marchaba sor Dolores alegre y contenta á ocupar el puesto de honor que le señalaba la obediencia, puesto, dicho sea de paso, que envidiaban todas sus hermanas; y á los tres días, con la sonrisa en los labios y la alegría dibujada en su semblante, entregaba su alma á Dios, no muchas horas despues de haber notado los primeros síntomas de la terrible enfermedad.

Las hijas de la Caridad puede decirse muy bien que mueren todas en *campana*, puesto que consumen más ó menos rápidamente su existencia practicando obras de misericordia en los orfanatos, hospitales, manicomios y casas de beneficencia.

Esos sacrificios heroicos, en fuerza de ser comu-

nes y ordinarios, pasan desapercibidos; pero la conducta en estas circunstancias de esos ángeles de consuelo, disputándose el puesto de mayor peligro, ha llamado tan poderosamente la atencion, que aún los más encarnizados enemigos del catolicismo, las han tributado merecidos elogios. Sólo el catolicismo puede elevar al hombre á tan grande altura, y por eso, sólo dentro del catolicismo puede haber hijas de la Caridad.

Al consagrar este pequeño recuerdo á la memoria de nuestra inolvidable sor Dolores, no la aplicaremos la frase ridículamente tonta que suelen emplear en semejantes casos los que no tienen fe ni esperanza: *seale la tierra ligera*. La aplicaremos la frase tiernísima que usa la Iglesia nuestra Madre cuando ora por sus hijos difuntos: *Requiescat in pace*. Que descanse en paz el alma de sor Dolores y que libre ya de las ligaduras de la carne, pida á Dios por la Iglesia, por la desgraciada España, por sus hermanas y por todos aquellos cuyo corazon se enterneció y á cuyos ojos asomaron las lágrimas al recibir la triste noticia de su muerte.

Es esta ciudad la salud pública es inmejorable, gracias á Dios. Las autoridades toman enérgicas y acertadas medidas, y la junta de Sanidad, los funcionarios públicos y sobre todo los médicos trabajan con un celo y una actividad que merecen nuestros elogios. Buenas son las medidas preventivas sin exceptuar las *fumigaciones* aunque ocasionen alguna molestia; pero el religioso pueblo de Zamora confía más en que muchos han *fumigado* sus conciencias recibiendo los Santos Sacramentos de penitencia y comunión, y en que todos han implorado la misericordia de Dios en pública, solemne y devotísima rogativa.

TUMULTO CONTRA LA INOCULACION.

San Mateo 6 de Agosto.

Dos líneas á vuela pluma: Se recibió aquí ayer tarde el telégrama en el que se preguntaba si la mayoría de los vecinos se prestaría á ser inoculada gratis, en cuyo caso vendría una comision á practicar la inoculacion oficial y gratuita.

Por la noche se hallaba en la casa capitular reunido el ayuntamiento, junta de sanidad y varias otras personas tratando del asunto y se inclinaron á favor de la inoculacion y nombraron comisiones para que por los barrios propagaran la idea.

Mas no fué necesario que se molestaran, pues el pueblo, apercebido de lo que se proyectaba se presentó en número de más de 600 hombres frente al edificio, y con gritos desahorados pidió que no se consintiera la inoculacion en un pueblo como este limpio.

«*Fora el empeltador!*» era el grito que, pronunciado por 600 hombres en el silencio de la noche imponía.

El alcalde tuvo que salir á una de las ventanas ojivales de la casa ayuntamiento y ofrecer que no vendría el *empeltador*, y con esta promesa se disolvió el tumulto.

EL CÍRCULO DE HIERRO ALEMÁN.

Rodeado con él París, produjo á su tiempo el imperio alemán: rodeada con él la nacion francesa, desde el Bidasoa hasta el Rhin, mantendrá su integridad el imperio triunfante y su universal hegemonía, y la paz se verá asegurada.

El círculo de hierro se refuerza hoy evidentemente por el lado de la Alsacia-Lorena.

El nombramiento del príncipe de Hohenlohe para gobernador de aquellas provincias, consagra en la forma la continuacion del sistema gubernamental observado hasta el presente en los *países imperiales*. Porque si ello es, en verdad, que se producirá, de hecho, un cambio de conducta en la gobernacion de las provincias, precisamente en ese mismo cambio está la importancia y trascendencia del nombramiento.

El difunto baron de Manteuffel procedía con independencia absoluta, decidía los más importantes asuntos por sí mismo, segun sus propias ideas, y muy frecuentemente en sentido del todo opuesto á las miras del canciller. Pero no será así con el príncipe de Hohenlohe. Por sus relaciones de largos años con el canciller, se ha familiarizado de tal modo con las ideas de este personaje en todos los negocios públicos, que por ese motivo sólo es más apto que nadie para llenar las funciones de gobernador: no discutirá, de seguro, con el jefe de la política alemana. Y no es de decir que para esto sea preciso pasar de Strasburgo á Berlín el punto central de la Administracion de la Alsacia-Lorena. Puede suponerse que el gobierno de los *países imperiales*, como se los denomina, estarán en relaciones más que en los años últimos con los principios de la política del imperio, y más de acuerdo con las tradiciones históricas de la administracion pruso-alemana.

Este es el sentir de los diarios casi oficiales de Alemania, que invisten al príncipe de Hohenlohe con un nuevo título para la admiracion del príncipe de Bismark, á saber; que fué el primero en señalar enormes peligros para Europa en el Concilio del Vaticano, mediante la circular comunicada el 9 de Abril de 1869 á los diferentes gobiernos, y en que, con su calidad de jefe del Gabinete bávaro, haciales á todos especiales advertencias sobre la infalibilidad pontificia.

Suponia el príncipe que en esa doctrina había manifiesta transgresion de los principios religiosos; usurpaciones en el terreno de la política; alzamiento del poder pontificio, en los asuntos seculares, sobre el poder de todos los soberanos y aun de las naciones separadas de la Iglesia; que se trataba, en fin, de dar carácter de ley á la infalibilidad del Pontífice. Y terminaba preguntando, si no sería á propósito una protesta de los gobiernos contra las futuras decisiones conciliares, tomadas sin la prévia convocacion de los representantes del poder temporal, y sin advertirles de cuanto pudiera producir conflictos entre el Estado y la Iglesia.

El príncipe, por último, en Junio del mismo año citado, viendo la imposibilidad de impedir la reunion del Concilio, envió, de concierto con el gobierno italiano, una nota al Gabinete francés, apremiándole á retirar las tropas de Roma «y asegurar de este modo la libertad de las deliberaciones.»

Si consideradas, en otro orden de cosas, las cualidades eminentes del nuevo gobernador de Alsacia-Lorena, significan algo más, de que ahora no haremos mérito, téngase al menos presente el influjo probable de ellas en el sentido meramente político y de relaciones internacionales, puesto que los alsacianos-lorenenses son profundamente católicos, y del respeto que el príncipe de Hohenlohe pueda guardar á las convicciones de sus administrados, dependerá en mucho la naturaleza del efecto producible, por el cambio de personal, en la política férrea que va á perfeccionarse.

CORREO DEL SÁBADO.

MADRID 12 DE AGOSTO.

Hasta las tres y media de esta madrugada se habían recibido los siguientes datos del cólera, referentes al día de ayer:

Zaragoza (día 10): capital, 125 invasiones y 40 defunciones; pueblos, 777 y 244.

Lérida (día 10): capital, 24 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 9 invasiones y 6 defunciones.

Valencia: capital, 22 invasiones y 2 defunciones; en los pueblos, 184 invasiones y 71 defunciones.

Huesca: capital, 7 invasiones y una defuncion; pueblos, 44 invasiones y 11 defunciones.

Segovia (día 10): capital, 11 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 18 invasiones y 6 defunciones.

Segovia: capital, 9 invasiones y 4 defunciones, pueblos, 30 invasiones y 9 defunciones.

Soria (día 10): capital, sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 16 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; en los pueblos, 39 invasiones y 7 defunciones.

Albacete: capital, 38 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 152 invasiones y 81 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 97 invasiones y 30 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; en los pueblos 6 invasiones y 3 defunciones.

Navarra (día 10): capital, sin novedad; pueblos, 304 invasiones y 102 defunciones.

Huesca (día 10): capital, sin novedad; pueblos, 94 invasiones y 23 defunciones.

Castellón: capital, 9 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 339 invasiones y 75 defunciones.

Ciudad Real: capital, 7 invasiones y 6 defunciones; en los pueblos, 25 invasiones y 11 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 11 invasiones y 5 defunciones.

Alicante: capital, sin novedad; pueblos 11 invasiones y 5 defunciones.

Córdoba: capital, ninguna invasion y 2 defunciones; pueblos, 41 invasiones y 18 defunciones.

Cuenca: capital, una invasion; en los pueblos, 248 invasiones y 53 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos, 70 invasiones y 18 defunciones.

Granada: capital, 347 invasiones y 148 defunciones; pueblos, 381 invasiones y 165 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 28 invasiones y 9 defunciones.

Lérida: capital, 23 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 2 invasiones y 2 defunciones.

Jaén: capital sin novedad; pueblos, 54 invasiones y 35 defunciones.

Múrcia: capital, 3 invasiones y 1 defuncion; en los pueblos, 186 invasiones y 61 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos, 60 invasiones y 20 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; en los pueblos, 197 invasiones y 65 defunciones.

Palencia: capital, 4 invasiones y 1 defuncion; en los pueblos, 248 invasiones y 28 defunciones.

Tarragona: capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 21 defunciones.

Teruel: capital, 32 invasiones y 22 defunciones; en los pueblos, 506 invasiones y 116 defunciones.

— Hace tres días se alteró en Lércera el orden público con motivo del levantamiento del cordón sanitario.

El vecindario tomó tan á mal esa medida, que protestó ruidosamente. La protesta adquirió proporciones peligrosas para el orden público, y la Guardia civil da Belchite se presentó en Lecera, haciendo varias prisiones.

El orden se halla totalmente restablecido y los tribunales instruyen causa contra los detenidos.

— Las vendedoras de pescados frescos de Valladolid organizaron el sábado una manifestación y se presentaron al alcalde para manifestarle que, no vendiendo absolutamente nada por efecto de las circunstancias, les era imposible satisfacer la renta de los cajones que ocupan en el mercado.

— El alcalde de Valladolid ha publicado un bando declarando que los médicos tienen el carácter de auxiliares y agentes de la autoridad, y que los que falten á aquellos, de obra ó palabra, serán sometidos á los tribunales.

El bando ha sido arrancado de algunas esquinas segun dice un periódico local, el cual añade que en la última semana fueron víctimas de una agresión dos facultativos.

BARCELONA 12 DE AGOSTO.

Efecto de la crisis económica porque atraviesa la industria, aumenta de día en día la miseria en esta ciudad. Las autoridades han de socorrer diariamente á gran número de personas que se hallan en estado sumamente precario. Ayer mismo, cambiándose sus impresiones al señor Gobernador, señor Obispo y señor Alcalde, citaban varios casos desesperados que se habían visto obligados á atender y que no queremos reseñar á nuestros lectores para no entristecerles con relatos verdaderamente conmovedores.

Es, pues, de suma necesidad que las personas pudientes y que afortunadamente su posición desahogada les permite socorrer á sus hermanos, no sigan sordos á las excitaciones de la Junta de Auxilios que trabaja activamente para atender á la misión que le está encomendada.

— El señor Alcalde constitucional ha dispuesto que se aumente el personal de las brigadas que se ocupan en el saneamiento y desinfección de las calles de esta ciudad.

— Refiere *La Publicidad* de esta mañana que en las afueras del hospital de la Vinieta, ocurrió anoche á cosa de las siete, un tumulto, que promovieron varios personajes que se habían apropiado el edificio abandonado para el dormitorio gratis, antes de que se habitase por hospital.

Al frente de los alborotadores iba una mujer que llegó á intentar pegar fugeo al edificio.

Un guardia municipal de á caballo, vino á pedir auxilio á esta ciudad y con algunas fuerzas se logró conjurar el tumulto.

— Desde hoy, las clases de tropa de la guarnición de esta plaza, percibirán el plus correspondiente para que puedan mejorar subvenir á la alimentación y demás necesidades que exige el actual estado sanitario de la Península.

— Han sido cerrados los talleres de fundición de don L. Dugros, situados en la calle de Borrelli. Con el cierre de estos dos talleres han quedado sin pan ni trabajo más de 70 familias, siendo lo más temible que otros centros de trabajo se verán obligados por las circunstancias á hacer lo mismo.

— El Arzobispo de Granada ha vendido los caballos de su coche para dar socorros á los pobres enfermos de aquella epidemiada ciudad.

— El 28 último salieron para Agullent, los Padres Torres y Galomir, de la Compañía de Jesús, los cuales provistos de medicamentos que entregarán á las familias, necesitadas, prestarán sus generosos servicios en pueblo tan castigado por la epidemia.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 12.—El gobierno inglés ha dispuesto se manden 6,000 hombres de refuerzo á las Indias orientales.

El ejército indígena se reorganizará sobre nuevas bases.

Los periódicos aseguran que la epidemia que ha estallado en los campamentos rusos de las fronteras del Afghanistan es el cólera asiático.

Segun informes fidedignos, el ejército ruso del Asia central se compone de 28,000 hombres de infantería y de 16,000 de caballería.

Madrid 13.—Ayer hubo en Sevilla una gran manifestación apareciendo los establecimientos cerrados y viéndose las calles inundadas de gente. El ayuntamiento presenta su dimisión, con tal motivo vitoreado. Millares de firmantes suscribieron una solicitud dirigida á D. Alfonso, pidiendo la continuación de las medidas sanitarias. Estos acontecimientos motivaron que la guardia civil ocupara algunas calles y disolviera los grupos, ocasionándose carreras. El gobernador civil publicó un edicto, indicando que no se restablecerán las medidas sanitarias suprimidas, y mandando se disolviesen los grupos so pena de emplear la fuerza.

La manifestación de Sevilla se disolvió sin necesidad de apelar á la fuerza. La guardia civil ocupa el edificio del gobierno y algunos otros puntos. Los establecimientos siguen cerrados, habiéndose adoptado las precauciones convenientes á fin de mantener el orden. El Ayuntamiento ha sido procesado.

Ha llegado el doctor Ferrán á Alicante, siendo recibido con vivas y músicas. En Ondara se inocularon mil personas. Es probable que regrese á Villajoyosa para practicar nuevas inoculaciones.

El domingo próximo se celebrará un banquete político en Pontevedra, al cual asistirán los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios.

La epidemia recrudescer en Granada. El Sr. Roda ha aplazado hasta el viernes su regreso.

En Zaragoza decrece la epidemia.

La opinión pública se preocupa de la cuestión de consumos, suponiendo que el gobierno le planteará inmediatamente. Las diversas fracciones del Ayuntamiento se han reunido para tratar de dicho asunto.

El señor Perez Hernandez, director general de Obras públicas, se halla en estado gravísimo, atacado del cólera.

Madrid 13.—El consejo de ministros ha durado tres horas.

Con motivo de haber los alemanes establecido una factoría con su bandera en las islas Carolinas, el gobierno español dirigió una nota reclamando sus derechos en aquellos territorios, pero ténese que no se consiga nada.

La manifestación de Sevilla fué disuelta por cargas de caballería de la Guardia civil, resultando un herido. No resignó el mando el Gobernador. Hoy reyna relativa tranquilidad en la población, pero sin desaparecer la gravedad.

Mañana regresará á la Granja el señor El-duayen.

Ha fallecido el director general de Obras públicas, señor Perez Hernandez.

Madrid 14.—La *Gaceta* publica los reales decretos nombrando Consejeros de Estado á los señores Gutierrez de la Vega y Valverde; una real orden resolviendo dudas acerca de la aplicación de la ley de reemplazos, y el pliego de condiciones para adquirir quinientos juegos de material telefónico.

Han salido de Filipinas con dirección á las Carolinas los vapores de guerra *San Quintín* y *Manila*.

Hasta las doce de la noche ha habido en Madrid 48 casos y 38 defunciones; en Granada ayer 455 invasiones y 213 fallecimientos.



Recordarán nuestros lectores que en los partes que el pasado juéves copiábamos de *El Bien Público* de Mahon había uno que hablaba de la muerte del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Sevilla. La gravedad de la triste noticia sobre la cual guardan perfecto silencio los partes particulares de la prensa palmesana, nos hizo dudar de su exactitud. Desgraciadamente en los periódicos de la corte hallamos la confirmación de tan sensible desgracia.

Veáse lo que dice *El Imparcial* del mártis, 11:

MUERTE DEL ARZOBISPO DE SEVILLA.

«Granada 10 (10:30 noche).

Ha fallecido en el pueblo de *La Zubia*, inmedia-to á esta capital el Arzobispo de Sevilla D. Bienvenido Monzon, que hasta hace muy pocos días había sido Arzobispo de Granada. Anteanoche sintió los primeros síntomas de la epidemia, no obstante haber dicho ayer, como todos los días, misa, tomando despues el desayuno. A los pocos instantes la enfermedad adquirió extraordinaria gravedad sin que diera tiempo á la aplicación de ningun remedio de la ciencia, pues cuando llegaba el médico, señor Agueta, que salió para visitarle, su ilustrísima espiraba. El prelado era muy apreciado en esta capital, pues llevaba muchos años en su arzobispado; su muerte ha causado honda impresion.»

Este celosísimo prelado, modelo de Obispos, cuya ciencia, cuya prudencia y cuya piedad le hacían una de las glorias más ilustres entre tantas y tan ilustres glorias que brillan hoy en el episcopado español, es el que era Arzobispo de Santo Domingo cuando la anexión de aquella isla á España en el año 1861, es el que presidió en 1876 la famosa y numerosísima peregrinación española á Roma para consolar al bondadoso Pío IX de santa memoria; es el que, cuando la fundación de la *Union Católica*, escribió aquella famosísima pastoral en que se refleja la más exquisita sabiduría expresada con el tacto más delicado, y animada de la más sublime caridad; es en fin el virtuosísimo y heróico sacerdote quien en las calamitosas circunstancias por que atraviesa España, se portaba del modo que expresa este párrafo que cortamos de un colega:

«Refiere *El Defensor de Granada*, que una de estas noches llegaron dos sacerdotes tropezando por las sinuosas cuevas de Zenete, á una humilde casa donde se oían lamentos. En una habitacion reducida y húmeda, sobre un gergon, se revolían dos coléricos; ni alimento, ni médico, ni medicinas; nada habia. Los dos sacerdotes se acercaron á los enfermos, los abrigaron, los asistieron, les suministraron medicinas que llevaban, dejaron una buena limosna é instrucciones á la familia sobre lo que habían de hacer, y se marcharon sin decir sus nombres. Lo mismo lo hicieron despues con otros varios infelices que morian en la mayor miseria y abandono.

Los pobres no han sabido quiénes eran aquellas dos personas caritativas; pero alguien se fijó en su fisonomía y ha revelado á *El Defensor* que eran el arzobispo de Granada, Sr. Monzon, y su secretario el arcediano de Cuenca, Sr. Granadino.

¡Hermoso ejemplo de abnegación!

Fray Bienvenido ha volado al cielo á recibir el premio de tantas virtudes.

Que su ejemplo nos aliente.

Que su sacrificio sea acepto á los ojos de Dios.

Que el cielo retire de nosotros su justa ira, y se apiade de un pueblo por el cual mueren tan santos Pastores.

A las once y media de la mañana del viérnes, se celebró en el Salon de sesiones de la Casa Consistorial la reunion de notables á que habíamos sido invitados.

Acudieron poco más ó menos unas 200 personas.

Ocupaban la presidencia el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, Ilmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Excmo. Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, Excmo. Sr. Gobernador Militar y Alcalde.

Entre los concurrentes notamos representación de todas las clases sociales, Corporaciones, Institutos, Colegios, Sociedades, etc.

Declarada abierta la Sesión por el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesi en breves y sentidas palabras dijo cual era el objeto de la reunion convocada por iniciativa del Sr. Alcalde de Palma y excitó los sentimientos de Caridad Cristiana para socorrer al necesitado en caso de una invasion epidémica.

El Sr. Ribot usó de la palabra, lacónicamente expuso las razones que impelían al Ayuntamiento á tomar el acuerdo que motivaba la alocucion publicada por la Alcaldía, abriendo una suscripción voluntaria para allegar recursos con que atender á las necesidades perentorias que ocasionaría una cala-

midad epidémica, y propuso que se nombrara una comision dividida por distritos que, con los Tenientes de Alcalde, Concejales, Ecónomos de las parroquias y personas notables, recorrieran la poblacion, y despues otra comision para que determinara en qué circunstancias podría y debería la Alcaldía hacer uso de los fondos depositados en las sociedades de crédito. Dijo, ademas, que en nombre propio y en el de la Corporacion que presidía se ofrecía incondicionalmente al vecindario de Palma y que hasta sacrificaría su vida y hacienda, si necesario fuere.

El Sr. Sampol, Presidente de la Excm. Diputacion provincial, prometió secundar los esfuerzos del Ayuntamiento y que en todo estaba oficial y particularmente al lado del Alcalde.

El Sr. Illas, Jefe de Sanidad militar de este distrito, propuso que, ademas de la cuestacion y suscripcion voluntaria, se autorizara el estudio para obtener un fondo especial por medios indirectos á fin de que el Ayuntamiento no careciera de medios con que atender á necesidades de momento; y se acordó nombrar una comision bajo su presidencia para estudiar la cuestion. En calidad de jefe superior de la clase médico-militar se ofreció al ayuntamiento y al pueblo palmesano, prometiendo prestar los auxilios de la ciencia donde se les llamara, renunciando generosamente á toda retribucion.

El Sr. Alcalde le dió las gracias en nombre propio, del Ayuntamiento y del pueblo palmesano.

A propuesta del Sr. Gobernador se nombró una Comision nominadora que designara la efectiva y la formaron los señores:

Presidente de la Excm. Diputacion,
Vice Presidente de la Comision provincial,
Representante del Cabildo,
Alcalde de Palma,
Conde de Ayamans,
D. Manuel Martinez de la Cuesta,
D. Joaquin Fiol,
D. Manuel Guasp,
D. Jacinto Feliu y Ferrá,
D. Ignacio Vidal,
D. Mariano Aguiló,

quienes se retiraron, y despues de breve rato el señor Alcalde dió lectura á la siguiente candidatura que fué aprobada por unanimidad:

Corresponden á todos los distritos.

Sr. D. Salvador Coll.
Sr. Conde de Ayamans.

Distrito 1.º

Sr. Regente de la Parroquia de Sta. Eulalia.
Sr. D. Joaquin Puigdorñila.
Sr. D. José Fausto Pomar.
Sr. D. José Aguiló.
Sr. D. Antonio Forteza.
Sr. D. Heriberto Granell.
Sr. D. Miguel Bauló.
Sr. D. Jaime Cerdá y Oliver.
Sr. D. Pedro Miró Granada y Aleñá.
Sr. D. Pedro Antonio Obrador.
Sr. D. Federico Illas.
Un Sr. Vicario de San Nicolas.
Sr. D. Alejandro Rosselló.
Sr. D. José Taronjí.
Sr. D. Federico Alabern.
Sr. D. Rafael Pons.

Distrito 2.º

Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.
Sr. D. Enrique de España.
Sr. D. Antonio Llull.
Sr. D. Gabriel Maura.
Sres. Hermanos Juan Ribas.
Sr. D. José Perez.
Sr. D. Arnaldo Garau.
Sr. D. Manuel Palou de Comasema.
Sr. D. Francisco Bernad.
Sr. D. Francisco Plámas.
Sr. D. Joaquin Rovira.
Sr. D. Miguel Guasp y Pujol.
Sr. D. Ramon Fortuñy.
Sr. D. Eusebio Pascual.
Sr. D. Jorge Dezcallar y Gual.
Un Sr. Vicario de Santa Eulalia.

Distrito 3.º

Sr. Cústos del Socorro.
Sr. D. Juan Miralles.
Sr. D. Guillermo Vidal.
Sr. D. Juan Muntaner.
Sr. D. Antonio Mulet.
Sr. D. Rafael Ramis.
Sr. D. Pedro Onofre Balaguer.
Sr. D. Jaime Palou.
Sr. D. Juan Palou y Coll.
Sr. D. Jaime Vidal y Jaume.
Sr. D. Antonio Villalonga y Perez.
Sr. D. Antonio Reus y Cabot.
Sr. D. Baltasar Cortes.
Sr. D. Domingo Escafi.
Sr. Cústos de San Antonio de Padua.
Sr. D. Guillermo Serra.

Distrito 4.º

Sr. Marques de la Fuensanta.
Sr. D. Gabriel Fuster y Forteza.
Sr. D. Pedro Aguiló Cetre.
Sr. D. Gabriel Alzamora.
Sr. D. Joaquin Quetglas.
Sr. D. Jnan Mateu Payeras.
Sr. D. Juan Sureda Rodriguez.
Sr. Ecónomo de San Miguel.
Sr. Cústos de San Antonio de Viana.
Sr. D. Antonio Vaquer.
Sr. D. Miguel Fluxá.
Sr. D. Mariano Canals.
Sr. D. Juan Lladó presbítero.
Sr. D. Antonio Pericas.

Distrito 5.º

Sr. D. Guillermo Sancho Mas.
Sr. D. Santiago Villalonga.
Sr. D. Antonio Marques.
Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius.
Sr. Ecónomo de Santa Cruz.
Sr. D. Juan Nicolau.
Sr. D. José de Cáceres.
Sr. D. Pedro Alomar.
Sr. D. Juan Pizá.
Sr. D. Juan Alemañy y Dols.
Sr. D. Joaquin Fuster.
Sr. D. Joaquin Coll.

Distrito 6.º

Sr. Marques del Reguer.
Sr. D. Fausto Gual de Torella.
Sr. Ecónomo de San Jaime.
Sr. D. Pedro Ripoll.
Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.
Sr. D. Jaime Santiago Santaella.
Sr. D. Miguel Puigserver.
Sr. D. Gabriel Feliu y Manera.
Sr. D. Francisco Socías Pocoví.
Sr. D. Francisco Santiago Santaella.

Distrito 7.º

Sr. Ecónomo de San Magin.
Sr. D. Rafael Gacias y Moll.
Sr. D. Bernardino Borrás.
Sr. D. José Sintés.
Sr. Cústos de la Bonanova.
Sr. Vicario de Génova.
Sr. D. Bernardo Canet.
Sr. D. Bartolomé Pieras.
Sr. D. Miguel Berga.

Distrito 8.º

Sr. Vicario de la Vileta.
Sr. Vicario de Son Sardina.
Sr. Cústos de la Real.
Sr. D. Gaspar Berga.
Sr. D. Damian Tous de Son Fló.
Sr. D. Antonio Rosselló Hijo.
A propuesta del Sr. Herreros se acordó quedaran agregados á las respectivas Comisiones los señores que formaron la nominadora:
Sr. Presidente de la Excm. Diputacion.
Vice-presidente de la Comision provincial.
Sr. D. Manuel Martinez de la Cuesta.
Sr. D. Jacinto Feliu Ferrá.
Sr. D. Ignacio Vidal.
Sr. D. Manuel Guasp.
Sr. D. Mariano Aguiló.
Sr. Alcalde de Palma.

Se acordó ademas que la Comision á que se refiere la base cuarta de las publicadas por la Alcaldía la compongan las Autoridades que han convocado la reunion.

Y despues de dirigir á la reunion por segunda vez su atorizada palabra, nuestro bondadoso Prelado levantó la sesion.

El sábado en la Santa Iglesia Catedral y demas parroquias se celebró con la magnificencia acostumbrada la festividad del feliz tránsito y gloriosa Asuncion de la Santísima Virgen María á los cielos.

Por la tarde salió de la Catedral la procesion que se verifica todos los años, recorriendo las principales calles de la Almudaina, que se hallaban completamente atestadas de gentío.

En todos los templos se veía inmensa multitud de fieles que rendían el homenaje de la oracion á la Reina de los Angeles, Madre de Dios y de los hombres, para que por su intercesion nos conceda su divino Hijo la gracia de no ver á esta Isla invadida por el cólera morbo.

El miércoles próximo en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro empezará la novena preparatoria á la festividad de la Virgen de Consolacion ó de la Correa, en forma de rogativa, para que el Señor haga cesar el cólera en las desgraciadas provincias de España y del extranjero, y libre á esta Isla de tan terrible azote.

Durante esta devota novena ocuparán el púlpito varios distinguidos oradores.

El Ayuntamiento de Villafranca, con motivo de tener que proceder la Junta municipal á la formacion

del repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del pasado año económico de 1884 á 85, ha invitado á todos los contribuyentes para que pasen á recoger el estado de utilidades y lo devuelvan en el plazo de ocho días, pues una vez transcurrido éste, los interesados perderán el derecho de reclamar agravio por las cuotas que se les impongan.

El miércoles próximo pasado ocurrió una tristísima desgracia en Galilea. En una casa donde un jóven había dejado en depósito un rewólver, á las diez, ántes de acostarse, dijo el marido á su mujer que no quedaba tranquilo con el arma dentro de casa. Con este motivo la tomó él, para registrarla por curiosidad, y como los dos procurasen conocer el movimiento del gatillo, cayó el infeliz marido herido de una bala en el vientre, que no se le pudo extraer, y de otra que solamente le rasguñó en el exterior.

El pobre moribundo pudo recibir con serenidad los Santos Sacramentos y declarar ampliamente la inocencia de su consorte para con la cual se mostraba afectuoso y compasivo por su viudez. A las cuarenta y ocho horas falleció, y ha dejado en el pueblo digna memoria de la vida ejemplarmente cristiana con que edificaba ese jóven, que á la edad de treinta años deja á su viuda sin hijos, mas no sin consoladores recuerdos.

Aprovechen los incautos ese lamentable escarmiento. Dios haya acogido el alma del finado.

Se han circulado las órdenes para que la Guardia civil y fuerza de Orden público practiquen las diligencias oportunas en averiguacion del paradero y captura de Pedro Giménez y Miguel Bajas, fugados uno del presidio de Cartagena, y el otro de la cárcel de Cádiz.

En el pueblo de Capdepera se ha de proveer la plaza de estanquero, de nueva creacion.

Y en el de Deyá se halla vacante la plaza de oficial *Sache* de aquel Ayuntamiento.

Ademas del triste fin del capitán D. Joaquin Ponce, otra sensible desgracia ocurrió tambien el jueves en Inca. Una mujer de avanzada edad cayó sobre algunos troncos de leña que estaban ardiendo, y comunicándose el fuego á las ropas de la víctima, pronto quedó ésta completamente carbonizada.

En Santa Margarita se ha ultimado y expuesto al público el reparto del impuesto de consumos con sus recargos autorizados correspondiente al corriente año económico, para efectos de reclamacion.

El *Boletín oficial* del sábado publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santañy durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio últimos.

El Obispo de Mondoñedo ha ofrecido 2,000 duros en el caso de que la epidemia visite su diócesis, y ademas su palacion de Masma con las camas necesarias para que sea convertido en hospital.

El Demócrata ha cambiado de administrador é impresor, pues desde hoy se imprime en la tipografía de la Biblioteca Popular, calle del Agua. La Redaccion queda establecida en la plaza del Aceite, número 26.

D. Juan Colomar, administrador é impresor que ha sido hasta ahora del periódico *El Demócrata*, ha participado á los suscriptores de este periódico que, en lugar del citado, administrará é imprimirá otro con el título *El Palmesano*.

Desde hoy el periódico *Las Noticias* se imprime en la imprenta del Sr. Villalonga.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia y efectos, quedando en observacion.

Son del *Sóller* los tres sueltos que siguen:
— Han llegado á nuestro puerto tres cargamentos de trigo. Los sollerenses, como buenas hormigas que son, se apresuran á llenar sus graneros para el invierno próximo.
— El martes por la noche sopló un fuerte viento Sur, muy caliente, que causó considerables perjuicios en el olivar, pues á su accion cayeron muchas aceitunas, que no es posible aprovechar.
— Segun nos han informado parece que la juventud estudiosa de este pueblo trata de fundar una sociedad artistica, instructiva y recreativa.
Celebraríamos resultase cierta esta noticia, y no seremos nosotros los que escatimemos nuestro aplauso á los iniciadores de tan laudable como patriótico pensamiento.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Conviendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retirarán de la circulación desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anunciar:

- 1.º Que en la caja de la Sucursal se admitirán, bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.
 - 2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.
 - 3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente manda los retirar de la circulacion.
 - 4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda. En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.
- Palma 10 de Agosto de 1885.—P. A. de la D.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR.

A tenor de lo dispuesto en el art. 68 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (S. Francisco, 6), el 27 del corriente, á las cuatro y media de la tarde.

Para tener los señores accionistas derecho de asistencia á dicha Junta deberán depositar sus títulos de acciones con dos dias de anticipacion al señalado para la celebracion de la misma.

Palma 11 de Agosto de 1885.—El Administrador interino, José Fausto Pomar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario accidental, Gabriel Moner.

CREDITO BALEAR.

Autorizada la Junta de Gobierno por el art. 39 de los Estatutos reformados para repartir un dividendo á cuenta de beneficios, ha acordado fijar el del presente ejercicio en pesetas 15 por accion y anticipar su pago en atencion á las circunstancias especiales que atravesamos.

Quedan en su consecuencia señalados los lunes, miércoles y jueves para verificar dicho pago desde las nueve á las doce del día. Palma 30 Julio 1885.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Antonio Marques.

VINICOLA MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve á las doce de la mañana, para el pago del quinto dividendo activo; siendo indispensable la presentacion de los títulos cuyos cupones se intente cobrar.

Palma 7 de Agosto de 1885.—Por la Vinicola Mallorquina—El Administrador gerente, Bernardo Canet Ferrer.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesíasticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesíastico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Alquileres.

En la calle de Montesion, núm. 48, hay unos entresuecos para alquilar. En la misma calle, núm. 56, informarán.

Se alquila una casa en Establiments que tiene dos cuartos dormitorios y demas comodidades, y agua de fuente. Darán razon en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º

AL PUBLICO.—En la campiña, muy cerca de la villa de Valldemosa, podría alojarse á un caballero ó á una familia: la casa es muy holgada y el sitio muy ameno. Para informes, paseo del Borne, núm. 74.

En el pueblo de Marratxi y barrio del mismo nombre hay dos casas para alquilar; una de bastante capacidad y cómoda para una numerosa familia, y la otra algo más reducida. Dará razon el honorable Miguel Nadal, su propietario, que vive en la Cabanete (Marratxi).

LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confitería de FRASQUET.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS preparados por Valenzuela hermanos, premiados en la Exposicion de Madrid en 1882.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR Y AGRADABLE AL PALADAR.

Presentar el aceite de hígado de bacalao en toda su pureza, y desprovisto del olor y sabor que le hacen repulsivo, es en lo que hemos fijado nuestra atencion para que así puedan tomarlo aún aquellas personas de paladar más delicado.

Puede pedirse nuestra pocion bien como se anuncia ó asociada al hierro y la quina.

Precio del bote: 12 y 14 reales respectivamente.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA.

Las sustancias que entran en la composicion de nuestra magnesia, son químicamente puras, desapareciendo con esto, los inconvenientes que suelen acompañar á muchas de las magnesias efervescentes que circulan por el comercio, las cuales producen efectos contrarios á los que se desean, ocasionando irritaciones.

Tal como nosotros preparamos este producto, es perfectamente soluble en el agua y de un olor y sabor muy gratos.

Es un poderoso remedio para combatir las afecciones del estómago y del hígado.

Es refrescante y laxante, segun sea la cantidad que se tome, siendo la de una cucharadita de las de tomar café, á la hora de cada comida, la indicada para refresco, y la de una cucharada de las de sopa, en ayunas, la suficiente para producir efectos laxantes.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad, núm. 40 (frente de la Glorieta); Plaza de la Cuartera, núm. 2 (Espartería); y Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Único depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMONICOS: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernsenegg é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fábrica, tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

Dinero á préstamo.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo tanto en escritura como en pagares, puede dirigirse á la calle de San Bartolomé, n.º 19, frente á la Administracion de Correos, donde darán razon.

Pérdidas.

Hace unos 20 dias se extravió una perra podenca (ibicena), cuyas señas son: pelo rojo, cuerpo regular y edad tres años. A la persona que la tenga detenida se le ruega avistese con el señor conserje de la Sociedad de Cazadores, quien, al indicarse su dueño, le gratificará.

Pizarras.

Hay cuatro grandes en muy buen estado que se venderían con rebaja de precio. En esta imprenta informarán.



DOÑA CATALINA CAMPO DE ARBE Y MERCADAL

HA FALLECIDO

Q. E. P. (D.)

Su afligido esposo D. Pedro Antonio Obrador, sus hermanos políticos, sus sobrinos y demas parientes, ruegan á los amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el alma de la finada se celebrará mañana martes á las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 10'15 m.

En Madrid hubo ayer 48 invasiones y 38 defunciones del cólera. Se nota bastante aumento en provincias.

El Sr. Elduayen ha regresado de la Granja.

Se han entablado negociaciones con Alemania.

Madrid 14, á las 5 t.

En toda España ayer ocurrieron 4690 invasiones y 1193 defunciones.

En Marsella hubo 40 fallecidos. Se confía en que Alemania ha acordado la restitution de las islas Carolinas.

Bolsin: 59'60.

Madrid 14, á las 5'15 t.

El Sr. Paul Angulo ha llegado á Paris.

Se confía en que, puestos de inteligencia Rusia y Alemania sobre la cuestion de Zulficar, la aceptará Inglaterra.

Madrid 16, á las 6'35 t.

Hoy en Madrid hay 11 invasiones y 10 defunciones.

Continúa gravísima la situacion de Granada. Disminuye el cólera en provincias.

Ayer hubo 70 defunciones en Marsella.

Madrid 16, á las 10,30 m.

Ayer ocurrieron en Madrid 30 invasiones y 16 defunciones.

Ha aumentado el cólera en provincias, especialmente en Granada y Teruel. Continúa en Gibraltar. Aumenta en Marsella.

Madrid 16, á las 10'45.

Segun el resumen oficial que publica la Gaceta son 32 las provincias y 657 los pueblos en que reina el cólera: en los cuales ayer hubo 4607 invasiones y 1758 defunciones.